

Las mujeres defensoras de derechos humanos enfrentan una violencia cada vez más grave, advierte experto de derechos humanos de la ONU

GINEBRA (28 de febrero de 2019) – Mujeres, niñas y personas disidentes del género binario que defienden derechos humanos han estado enfrentando una creciente represión y violencia alrededor del mundo. Los Estados deben respetar, proteger y cumplir con el derecho de las defensoras a promover los derechos humanos sin discriminación, dijo un experto de derechos humanos de la ONU.

“En el clima político actual, en el que hay un retroceso en los derechos humanos, las mujeres que defienden y promueven derechos son a menudo las primeras en estar bajo ataque,” dijo el Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores, Michel Forst, al presentar su [informe](#) anual ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra.

El informe muestra cómo el incremento del discurso misógino, sexista y homofóbico por parte de líderes políticos en los años recientes ha normalizado la violencia contra las mujeres defensoras de derechos humanos. En algunos casos, aquellos que actúan a nombre de los Estados se han involucrado en ataques directos contra mujeres defensoras y sus familias.

“En muchos países, las mujeres que se atreven a levantar la voz por los derechos humanos son estigmatizadas y llamadas malas madres, terroristas o brujas, silenciadas y marginalizadas de los procesos de toma de decisión e incluso asesinadas. Es particularmente preocupante que la hostilidad que enfrentan viene no sólo de autoridades de los Estados, sino también de los medios, los movimientos sociales, sus propias comunidades e incluso sus familias,” dijo el Relator Especial.

“Actos de desacreditación pública, ataques contra el honor y reputación de las mujeres, *doxing*, es decir, la publicación de detalles personales sobre sus vidas en internet, violencia sexual y ataques contra sus hijos y seres queridos, son utilizados para silenciar a las mujeres defensoras de derechos humanos,” añadió.

El informe apunta que las mujeres enfrentan los mismos riesgos que los hombres al momento de defender los derechos humanos, pero deja claro que además enfrentan amenazas diferentes que toman forma debido a los arraigados estereotipos de género y a las intrincadas percepciones sociales que se tienen sobre ellas.

“Hemos documentado cómo los obstáculos y riesgos que enfrentan las mujeres defensoras de derechos humanos toman forma por su género. Las mujeres son atacadas por promover y proteger los derechos humanos simplemente por ser mujeres y por lo que hacen,” dijo Forst.

El informe también alerta sobre el creciente número de Estados que han restringido el espacio de la sociedad civil, imponiendo requerimientos legales y administrativos que limitan los derechos a la libertad de opinión, expresión, asociación y asamblea pacífica. En algunos países, las mujeres defensoras de derechos humanos han sido blanco de agresiones por

promover los derechos humanos de las mujeres, incluyendo el derecho a la igualdad y a la salud sexual y reproductiva.

El experto también expresó serias preocupaciones por el creciente uso del concepto de “ideología de género” que, en muchas partes del mundo, en especial en América Latina y Europa del este, es presentado como un intento de las feministas y los defensores de los derechos LGBTI, para desestabilizar el orden político y social.

“No hay atajos para revertir esta deplorable situación. Debemos dismantelar los dañinos estereotipos de género y re-imaginar, de manera radical, constructos sociales de género aptos para prevenir la dominación y marginalización de las mujeres,” subrayó Forst.

El informe contiene recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas para apoyar la construcción de movimientos de defensoras de derechos humanos diversos, inclusivos y fuertes.

“Los Estados y las organizaciones internacionales deben reconocer los retos y riesgos específicos que las defensoras enfrentan. Deben asegurar que las defensoras sean reconocidas, apoyadas y sus tareas facilitadas para participar de manera igual, significativa y poderosa en la promoción y protección de los derechos humanos,” concluyó Forst.

FIN

Nota: el informe está basado en numerosas discusiones que el Relator Especial ha mantenido con mujeres defensoras de derechos humanos alrededor del mundo desde el inicio de su mandato, así como en consultas llevadas a cabo en Nueva York, Beirut, Ginebra y Bali. También retoma 181 cartas relativas a casos de defensoras enviadas a 60 Estados por parte del Relator Especial entre el 2 de julio de 2014 y el 2 de octubre de 2018, y más de 200 respuestas a la encuesta del Relator Especial, que fueron recolectadas con el apoyo del Centro para los Derechos Humanos Aplicados de la Universidad de York.

El Sr. Michel Forst (Francia) fue nombrado por el Consejo de Derechos Humanos como Relator Especial de la ONU sobre la situación de los defensores de derechos humanos. Anteriormente se desempeñó como Director General de Amnistía Internacional (Francia) y como Secretario General de la primera Cumbre Mundial sobre Defensores de Derechos Humanos en 1998. Fue también Experto Independiente de la ONU para la situación de derechos humanos en Haití.

Los Relatores Especiales forman parte de los ‘Procedimientos Especiales’, el mayor órgano de expertos independientes en el sistema de la ONU para los Derechos Humanos, que reúne a los mecanismos de investigación y monitoreo establecidos por el Consejo de Derechos Humanos para hacer frente a situaciones concretas en países o a cuestiones temáticas en todo el mundo. Los expertos de los Procedimientos Especiales trabajan de manera voluntaria; no son personal de la ONU y no perciben un salario por su trabajo. Son independientes de cualquier gobierno u organización y actúan a título individual.

Para solicitar más información y **peticiones de medios**, favor de contactar: defenders@ohchr.org o +41 22 917 9158
Para **peticiones de medios** relacionadas con otros expertos independientes de la ONU, favor de contactar al Sr. Jeremy Laurence, ONU Derechos Humanos – Unidad de Medios (+41 22 917 9383 / jlaurence@ohchr.org)

Sigue las noticias relacionadas con los expertos independientes de derechos humanos de la ONU en Twitter [@UN_SPExperts](https://twitter.com/UN_SPExperts).

¿Estás preocupado o preocupada por el mundo en que vivimos? Entonces **defiende hoy los derechos de los demás**. #Standup4humanrights y visita la página web en: www.standup4humanrights.org/es/